

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**23246** *Anuncio de edicto de subasta para la tramitación de procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca tramitada ante el Notario de Chiclana de la Frontera doña Lourdes Zaragoza Tafalla.*

Lourdes Zaragoza Tafalla, Notario de Chiclana de la Frontera, del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en calle Nueva, número 17, planta 2ª,

Hago saber: Que, ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Rústica.- Trozo de tierra de pastos de inferior calidad a los sitios conocidos por Espadañuelas, Charco Dulce y Pocillo de la Tierra, en este término de diez áreas de cabida. Dentro de su perímetro contiene una vivienda unifamiliar de una sola planta, cubierta de tejas, que consta de varias habitaciones y servicios, ocupando todo ello una superficie total construida de sesenta metros cuadrados. Toda la finca linda al Norte, con finca de don Miguel Barrios y por los demás vientos, con finca de don Francisco González García, don Miguel Ordóñez Millán, don Francisco Gómez Fernández, y don Antonio Ortega Tocino. En la superficie de esta finca, aparece incluida la medida de dos caminos de dos metros de ancho cada uno de ellos, para en unión de otra franja de análoga anchura Sur y Este, finca que se describe y Norte y Oeste, resto de la matriz de donde procede, formando dos caminos de cuatro metros de ancho cada uno de ellos, los cuales se destinan a paso para personas y vehículos a favor de la finca que se está describiendo, el resto de la matriz de donde procede y de todas aquellas de la matriz raíz; y a su vez, la que se describe tiene igual derecho de paso por todos aquéllos caminos que a tal fin se encuentren abiertos en la finca matriz.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiclana de la Frontera número uno al folio 148 del tomo 1.427, libro 780, finca 22.701.

Procediendo la subasta de la referida finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día veintinueve de julio de dos mil diez, a las doce horas treinta minutos, siendo el tipo base el de doscientos sesenta mil euros (260.000,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día veinticuatro de agosto de dos mil diez, a las doce horas treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día veintiuno de septiembre de dos mil diez, a las doce horas treinta minutos sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día veintinueve de septiembre de dos mil diez, a las doce horas treinta minutos.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subastas y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda mediante cheque bancario a nombre del

Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Chiclana de la Frontera, 16 de junio de 2010.- El Notario.

ID: A100049789-1